

Expediente: 1715/12  
Carátula: JUAREZ LAURA MABEL C/ COLEGIO SANTA RITA S.R.L. S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 21/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20129737132 - JUAREZ, LAURA MABEL-ACTOR  
90000000000 - COLEGIO SANTA RITA S.R.L., -DEMANDADO  
20103215782 - MOYANO, JUAN RAMÓN-MARTILLERO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1715/12



H105025236047

REF: JUAREZ LAURA MABEL c/ COLEGIO SANTA RITA S.R.L. S/COBRO DE PESOS s/ X -  
INSTANCIA UNICA - EXPTE 1715/12

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Carlos José Contreras del 16/08/2024: téngase presente lo manifestado. En su mérito, y resultando atendible lo peticionado, líbrese oficio al Banco Macro SA a fin de que tenga a bien remitir un detalle de todos los movimientos realizados en la cuenta judicial N° 562200002704443, perteneciente a los presentes autos y a ésta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2. Oficiése. DBEM1715/12

Actuación firmada en fecha 20/08/2024

Certificado digital:  
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.